

Fecha: 20-07-2025
Medio: Diario Talca
Supl.: Diario Talca
Tipo: Noticia general
Título: Aprueban segunda enmienda al Plan Regulador para reubicar la Tenencia Talca Oriente de Carabineros

Pág.: 13
Cm2: 221,2
VPE: \$ 365.657

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Aprueban segunda enmienda al Plan Regulador para reubicar la Tenencia Talca Oriente de Carabineros

En votación unánime fue aprobada en el Concejo Municipal de Talca una segunda enmienda al Plan Regulador de Talca a propuesta del alcalde, Juan Carlos Díaz, a través de la Secretaría Comunal de Planificación.

La exposición estuvo a cargo de la directora de SECPLAN, Mariana Fuentes, junto al arquitecto y urbanista, Alejandro de la Puente, asistiendo también al Concejo Municipal la teniente de Carabineros, Marcia Cid, encargada de proyectos de la VII Zona Maule.

La Tenencia Talca Oriente de Carabineros se debió reubicar, desde el terremoto de 2010, en una propiedad arrendada por la municipalidad ubicada en calle 2 Sur entre 14 y 15 Oriente, en las cercanías del Terminal de Buses

de Talca.

Pero atendido el crecimiento poblacional y que esta tenencia tiene actualmente una cobertura aproximada de 21 mil habitantes, Carabineros solicitó un terreno en comodato a la municipalidad de Talca para, luego, gestionar un proyecto de infraestructura y buscar financiamiento público.

El alcalde de Talca explicó a los concejales que “se buscaron terrenos en distintos puntos de la zona nororiente de Talca, como en el entorno del Parque Industrial. Pero de acuerdo al informe de Carabineros, se eligió un sector ubicado al costado del Gimnasio Regional por 18 Oriente y cercano al actual Parque Cornelio Baeza”.

Alejandro de la Puente explicó ante el Concejo Municipal que el predio ele-

gido por Carabineros y de propiedad municipal está actualmente destinado para uso recreacional y deportivo, por lo cual, se necesita modificar esa calificación para pasarlo a seguridad.

Además, se recordó que el actual Parque Cornelio Baeza dará lugar a un complejo habitacional con aproximadamente tres mil departamentos, sumado a las villas del entorno como son Faustino González y Los Conquistadores, cuyos vecinos se manifestaron a favor del proyecto.

Todos los concejales se manifestaron



por aprobar la propuesta, expresando su apoyo a aumentar la presencia de Carabineros, especialmente en el entorno del Parque Industrial, sin dejar de llevar a cabo acciones preventivas en torno al terminal de buses. ●